

**SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES**

# Firman en EdoMéx Decálogo para la Prevención y Atención del Maltrato Animal

El Estado de México fue sede de la firma del Decálogo de Acciones para la Prevención y Atención del Maltrato Animal.

**Aréll Díaz**

Con el objetivo de inhibir la incidencia de delitos de maltrato animal, que puede desencadenar en actos de violencia familiar, delitos patrimoniales y otros; el Estado de México fue sede de la firma del Decálogo de Acciones para la Prevención y Atención del Maltrato Animal como Estrategia de Prevención del Delito, impulsado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México.

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría, destacó que el decálogo busca hacer una sinergia entre la autoridad federal con los gobiernos estatales y municipales para prevenir la violencia hacia los animales en México, que se estima sufren siete de cada 10 perros; y lamentó que recientemente se han viralizado graves casos.

"Con esto no sólo mejorará la calidad de vida de los animales, también contribuirá a prevenir y a reducir la violencia social, pues un violentador de animales tiene todo el camino iniciado para ser violentador de mujeres, por eso trabajamos para lograr comunidades más seguras y pacíficas, con acciones en las que se promueva el trato digno hacia todos", dijo.

El decálogo considera el fortalecimiento de la legislación que protege a los animales con penas más severas para sus agresores, además de la promoción de políticas públicas que fomenten la adopción responsable de mascotas y el control de la población animal, así como la sensibilización de la población, sobre todo de primeros



Delfina Gómez, reiteró su compromiso por garantizar la seguridad de cada ser viviente.

respondientes para que se reconozca y se denuncie la violencia contra los animales, prohibir que los menores existan actos que impliquen violencia contra los animales, entre otros.

**Reconocimiento al EdoMéx**

En ese sentido, Rodríguez Velázquez, reconoció el plan recientemente anunciado por la gobernadora mexicana, Delfina Gómez Álvarez, para el control de la sobrepoblación de animales de compañía, "aquí ya inició, el gobierno del Estado de México va a ser un ejemplo para esta labor tan importante que arrancamos aquí", expresó.

Por su parte, Delfina Gómez, reiteró su compromiso por garantizar la seguridad de cada ser viviente, y resaltó la importancia de erradicar el maltrato animal y cualquier acto de crueldad que, coincidió, son elementos que coinciden con el abuso infantil, la violencia doméstica y más delitos, por lo que calificó el decálogo como un acto de seguridad, solidaridad y cercanía con los animales.

"Todas las vidas importan, todos los seres son valiosos, es importante la

participación activa, juntos crearemos una sociedad en la que cada ser vivo puede existir sin temor, que quede profundamente arraigado en cada persona que protejamos cada vida, será un paso hacia una sociedad justa hacia un futuro más brillante", expresó.

**Firmantes**

Además del Estado de México, firmaron los estados de Oaxaca, Ciudad de México, Colima y Chiapas, así como más de 90 municipios de distintos estados. Algunos de los municipios mexicanos que se sumaron son Accolman, Almoloya del Río, Amanalco, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Ayapango, Calimaya, Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán, Donato Guerra e Ixtapaluca.

Así como, La Paz, Melchor Ocampo, Nicolás Romero, Nopaltepec, Pochitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Martín de las Pirámides, Tecamac, Tejupilco, Tenascalteco, Texmelucán, Tepotztlán, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco, Villa Guerrero, Nezahualcóyotl, Tenancingo, Tenango del Valle y Tlatlaya.

**TOLUCA**

# Estudiantes, principales víctimas de asaltos en Valle de Toluca: transportistas

**Karina Villanueva**

Por los horarios en los que se comete la mayoría de los robos y asaltos a bordo de transporte público en el Valle de Toluca, son los estudiantes quienes resultan más afectados al ser despojados de sus pertenencias coincidiendo transportistas afiliados a la Cámara Nacional de Autotransporte, Pasaje y Turismo.

Lo anterior, luego de que la mañana del lunes fue asaltado un autobús de pasajeros de la empresa Valle de Toluca cuando circulaba por Paseo Toluca, y en el cual los delincuentes hirieron a dos de los usuarios luego de cometer el atraco.

Testigos de los hechos señalaron que por el horario en que se cometió el robo con violencia, es decir, poco después de las 7:30 am, la mayoría de los usuarios eran personas que se dirigían a sus centros de trabajo, pero principalmente estudiantes que acudían a la preparatoria y

Universidad, quienes fueron despojados de teléfonos celulares, carteras y mochilas.

La ruta del autobús asaltado corría de Zapata, en San Mateo Atenco, hacia Zinacantan, la misma también contempla destinos como Crisla, Filares y el centro de la capital mexicana.

**Las cifras**

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP) revela que, de enero a agosto de 2023, en el Estado de México se cometieron 4 mil 409 delitos de este tipo.

**Otros asaltos**

En la reciente sesión de seguridad de la Canapat, representantes de algunas de las líneas de transporte público urbano del Valle de Toluca denunciaron haber sufrido asaltos en diversos puntos.

La línea Mensajero relató que en La Cruz Comalco, en Toluca sufrió un asalto a las 6 de la mañana, en el cual dos sujetos armados despojaron al operador y a los usuarios de sus pertenencias. Por parte de la línea Temayense se denunciaron dos asaltos, los cuales reclimó el líder de dicha empresa, se cometieron el mismo día, el primero de ellos en la localidad de San Andrés Cuexcontitlán, y el segundo en San Diego de los Padres, al norte del municipio.

Asimismo, Flecha de Oro denunció un asalto perpetrado a las 6 y media de la mañana en la vialidad José López Portillo, a la altura de la Central de Abasto.

Asimismo, el robo a transporte público colectivo en territorio cuexcontense aumentó 71 casos de julio a agosto, al pasar de 503 a 574 delitos. De los 574 robos cometidos en agosto, 514 se cometieron con violencia.



Los estudiantes resultan más afectados en los asaltos a bordo del transporte público.

**TOLUCA**

# Necesario desglose pormenorizado de cómo aplicará recursos el IEEM: Isaac Montoya

**Adriana Carbajal**

El legislador morenista Isaac Montoya, presidente de la Comisión Legislativa Electoral y de Desarrollo Democrático, refirió que el incremento de más de 400 millones de pesos que pretende el Instituto Electoral mexiquense (IEEM) para el próximo año, a fin de organizar las elecciones a diputaciones federales locales y alcaldías, se sustenta, aunque se requiere de un desglose pormenorizado.

"Estamos por llegar a una elección concurrente. Sería la más grande en la historia del país y por supuesto del Estado de México".

Dio a conocer que antes de que se pudiera avalar este monto, es necesario que se presente un desglose detallado de los recursos ejercidos en este 2023, año en el que se celebraron elecciones para renovar la gubernatura mexiquense.

"No olvidemos que solo se trató de la elección a la gubernatura. Creemos que se requiere de una total transparencia, pues se habla de una cantidad importante de recursos".

De igual forma, agregó que esta cantidad podría estar acorde a las necesi-



Legislador morenista, Isaac Montoya.

dades de la próxima elección, lo que deberá ser analizado antes por el Poder Ejecutivo y después por los diputados mexiquenses.

**Próxima elección**

El presidente de la comisión electoral, insistió que es indispensable que de cara a la elección próxima se explique a detalle cómo se gastaron los recursos este año y cómo se pretenden gastar el próximo.

**Datos**

Hace unos días el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) anunció que pedirá al Poder Ejecutivo -a tra-

vés de su proyecto de presupuesto del 2024-3 mil 500 millones de pesos, de los que 30% es para prerrogativas para partidos y también una parte para cubrir el costo del convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por mayoría de votos, el órgano electoral avaló solicitar 3 mil 541 millones de pesos, que servirán para organizar las elecciones para renovar las alcaldías y diputaciones locales, a la par de las senadurías y Presidencia de la República, aunque antes la petición tendrá que pasar por el análisis del Ejecutivo, quien a su vez lo analizará y tal vez ajustará y después enviará a la Legislatura también para su análisis y posible aprobación.

## ¿Te gustaría participar en las próximas elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos?

- ✓ ¿Cuentas con Credencial para Votar vigente con domicilio en el Estado de México?
- ✓ ¿Tienes 18 años de edad o más?
- ✓ ¿Eres originaria/o del Estado de México, o cuentas con una residencia efectiva en la entidad de por lo menos cinco años?

Si cumples con estos requisitos\*...

## ¡Tú puedes ser Consejera o Consejero Distrital o Municipal!

\*Los requisitos completos se encuentran en la Convocatoria

## ¡Consulta la Convocatoria!



IEEM Oficial  
IEEM\_MX

